

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 30 de Julio de 1908.

El problema monetario.

(Continuación).

De los tres factores: Estado, país y falsificadores, que intervienen en la materia, descartamos á éstos, á los que han realizado ganancia positiva con su lucrativa industria y que hasta la fecha no han sido habidos.

Y como cargos contra el Estado tenemos:

1.º Una exagerada circulación de plata, comprobada por la corriente de eliminación hacia las cajas del Banco que, á modo de encausadora, favorece la filtración de mayor masa de moneda ilegítima en proporción directa de la mayor masa de circulación ilegítima.

2.º El abuso por el Estado de la industria de acuñación de plata cuyas ganancias, en proporción aritmética, han refluído en daño del país en proporción geométrica, como causa importante de la elevación del cambio exterior.

3.º Con una moneda legítima que impone como liberatoria y que, sin embargo, no reúne las necesarias perfecciones y garantías para dificultar ó evidenciar mejor, cuando menos, su imitación.

4.º Con una organización de policía totalmente inútil para la persecución y descubrimiento de estos delitos, y que tal vez no habrá sido nunca instruida ó dirigida para ello.

5.º Con la lenidad de los Tribunales, efecto de no haber sido separados aún del conocimiento del Jurado esta clase de delitos, medida justificada suficientemente por los hechos; y

6.º Carencia de medidas represivas excepcionales en consonancia con lo excepcional y arraigado del daño y la corrupción del sentido ético social en este punto concreto.

Y si después de los anteriores enunciosados se reconoce, asimismo, que al país no le ha correspondido otra participación en el asunto que la de dejarse llevar por la fuerza de los hechos, con no escasas molestias y contratiempos, aceptando en la circulación unas monedas que ni aún las personas profesionalmente peritas distinguen de primera intención, y con los medios de observación al alcance corriente, de las legítimas, ¿cabe dudar si compete al mismo Estado, que abusivamente se beneficia con muchos millones de la acuñación de plata, tomar ahora, á su cargo, como merma de aquellos beneficios, los gastos de la recogida, canje y desmonetización?

Demostremos esto, y aunque ya los hemos rebatido indirectamente, conviene á nuestra tesis, insistir en la rectificación de tres errores fundamentales que hemos visto consignados estos días, hasta en letras de molde, por personas reconocidas como peritas:

1.º Que el sistema monetario es la causa de la falsificación.

2.º Que así como el Arancel elevado favorece el contrabando por la codicia que despierta el mayor margen de beneficio, de igual modo la depreciación de nuestra moneda estimula su falsificación; y

3.º Que con el saneamiento monetario, esto es, con la par monetaria, desaparece el mal.

Rebatiremos conjuntamente estas tres gratuitas afirmaciones.

En los países de régimen bimetalista, como Francia, por ejemplo, la plata tiene la fuerza liberatoria del oro, ya que por éste es canjeable el metal blanco; así, pues, cae por los suelos el sugestivo símil arancelario, y no en la moneda depreciada, sino en la par monetaria, encontraremos el mayor margen de beneficio y el mayor estímulo para la falsificación, puesto que en el caso concreto de España, el fabricante falsifica-

dor necesita 113 pesetas para canjearlas por 100 pesetas oro, y dicho se está, que á mayor depreciación, como la que hemos registrado, hasta 215 por 100 en Mayo de 1898, y á mayor perturbación monetaria, menor estímulo para la falsificación.

¿Cómo, pues, con mayores estímulos, no ha alcanzado en esos países de paridad bimetalista la falsificación de plata el extraordinario desarrollo que en el nuestro?

Descartado, como lo hemos hecho, el elemento de circulación, habrá que buscar la causa en los otros factores que dejamos apuntados: en el diverso medio psíquico-social, de una parte, y, de otra, en la necesaria persecución y represión por parte del Estado.

La exagerada circulación de plata, ya lo hemos dicho, podrá agravar el mal admitiendo mayor saturación proporcional de moneda ilegítima, pero en ningún modo puede admitirse esto como causa ocasional.

Como derivado lógico de estas premisas, venimos á la conclusión de que la par monetaria no evitará el mal, sino más bien lo estimulará si al nuevo régimen no acompañan las oportunas medidas extraordinarias, hasta llegar á la normalidad y mantenerla, para la persecución y represión de falsificadores é intermediarios.

Examinemos ahora el proceso del conflicto actual, para deducir lo ilógico y á todas luces perjudicial y contraproducente del procedimiento seguido por el Sr. Sánchez Bustillo.

Estudiado el mal en toda su magnitud y puesto que la Fábrica de la Moneda depende del Ministerio de Hacienda, debió ser la primera medida una orden secreta ó una Real orden de régimen interior (ótras, con menos motivo, han dejado de publicarse en la *Gaceta*), disponiendo el estudio minucioso de las clases de monedas y cuños á que la falsificación alcanza y la determinación más completa posible de las características que diferencian de las legítimas las monedas ilegítimas.

Coetáneamente á esta medida debió obtenerse la ley, cuyo dictamen está pendiente de la aprobación del Parlamento, sustrayendo del conocimiento del Jurado los delitos de falsificación y expedición de moneda ilegítima, organizándose, asimismo, por modo eficaz, decisivo y perseverante, la persecución de tan escandalosa fabricación clandestina.

Nosotros no creemos que la plata ilegítima filtrada en la circulación alcance la cifra elevada que vulgarmente se le asigna, llegando á crear algunos que asciende á la suma de 150 millones de pesetas.

De las informaciones racionales de los centros que más han podido pulsar el mal, deducimos que la circulación de plata ilegítima asciende á 25 ó 30 millones de pesetas, que ya es de suyo cifra bien respetable.

Al realizarse la recogida que establece el proyecto de ley, podrá apreciarse con exactitud qué criterio se aproxima más á la verdad.

Nosotros creemos que una falsificación de esa cuantía no es producto del pequeño fabricante casero, ni ha podido improvisarse de tal suerte ni quedar el secreto entre tan reducido número de personas, que no sea tarea relativamente fácil para una policía suficientemente preparada é inteligente ponerse sobre la pista. La vigilancia de las importaciones de plata en pasta y monedas y la de los centros productores interiores de este metal, podían ser factor muy interesante á este objeto.

Una vez en funciones este bien preparado sistema de armónicas medidas, hubiese estado en sazón, de la noche á la mañana, la necesaria disposición de Hacienda abriendo un período, relativamente brevísimo, para la recogida

y canje por legítima de la moneda de los años en que previamente se hubiese determinado exista con exactitud la falsificación.

Con esta procedimiento se hubiese conseguido, además de evitar el consiguiente daño al crédito público, al cual suele ocurrirle lo que al honor:

1.º No haber dado margen á los conflictos y perturbaciones interiores, que han irradiado al exterior; y

2.º Impedir que los falsificadores aprovechen, como lo harán, el período indeterminado que la ley ha de ofrecerles para forzar su producción, ya que la seguridad de legitimarla en bloque les permita concentrar en aquella el tiempo y los cuidados que hasta ahora tenían que dedicar á la salida del producto.

Bien sabemos que el proyecto de ley, tal cual ha venido, ha sido forzado y traído por las circunstancias para poner término á la pública perturbación; pero esto mismo confirma que, traída ésta por la torpeza é impremeditación del Ministro de Hacienda, sobre su conciencia habrá de ir el daño que para el Erario represente la cifra de acuñación ilegítima, indeterminable, pero ciertamente importante, que se realice por producción forzada y extraordinaria hasta la completa recogida.

Esto es, á juicio nuestro, axiomático, como lo es asimismo el que, una vez hecho el mal como lo está, no cabe ya remedio alguno por la carencia absoluta de adecuados medios preventivos y represivos.

Esta es la realidad, que muy difícilmente podrá ser mejorada, pero si empeorada, según el desarrollo y aplicación que se dé al proyecto de ley, una vez convertido en precepto legislativo.

Por otra parte, ¿es cierto que, el señor Sánchez Bustillo, al visitarle una comisión con motivo de este conflicto monetario, ha manifestado que conoce la existencia de tres fábricas clandestinas de monedas de plata en Barcelona, Murcia y Cartagena?

En cuanto á la lenidad, y más que lenidad, abandono, de la persecución de los falsificadores, sólo hemos de citar un caso que acusa todo un sistema y encierra todo un poema; en los Juzgados de Madrid, y para cubrir costas judiciales de los respectivos procesos, ha sido vendida tres veces en subasta pública y otras tantas veces ha sido aprehendida y llevada á los Tribunales una misma máquina de acuñar moneda falsa.

El art. 1.º del proyecto de ley, como consecuencia de la falta de previa determinación de la clase de monedas y de los años que comprenden las falsificaciones, autoriza al Gobierno para retirar, en general las monedas de cualquier año, cuando lo estime conveniente.

Aceptando el mal de origen de la indeterminación previa, prevé este artículo el caso de que las falsificaciones existan también, como creemos, aunque en menor proporción, en las monedas fraccionarias.

No se nos alcanza la finalidad de la redundancia que encierra el art. 2.º respecto al 1.º, pues si este autoriza la retirada de la circulación de las monedas de plata acuñadas en cualquier año, así, en general, huelga la particularidad que establece el artículo 2.º; para recoger y retirar de la circulación las monedas ilegítimas de cinco pesetas.

Sólo tiene justificación esa redundancia, si el Gobierno, además de la plata ilegítima, se propone acometer seriamente la reducción de circulación de metal blanco, recogiendo en su totalidad las acuñaciones de determinados años.

Pero, ¿es que se pensará, tal vez, recoger las monedas de acuñaciones antiguas, cuya legitimidad no ofrece la menor duda, haciendo parcial y limita-

da solamente á las monedas ilegítimas, la retirada de las acuñaciones de los años en que éstas existan?

Pues si esto es así, mucho nos tememos que el remedio resulte mero paliativo.

Desde la fecha hasta que termine el plazo legal de la recogida, los falsificadores harán á mansalva su Agosto, y después si las imitaciones están tan perfectamente hechas como se dice, indefenso el ciudadano para diferenciarlas de las legítimas y preparados los fabricantes clandestinos con los mismos cuños, no tendrán más que proseguir su lucrativa industria con más cautela, y pronto se verá de nuevo filtrada la circulación de las monedas ilegítimas á costa ya entonces del mismo poseedor de buena fe que no haya podido proveer de la correspondiente lupa, para apreciar si las florecitas de lis tienen cinco ó siete rayitas ó cualquier otra minúscula diferencia inapreciable á simple vista.

Además, ¿envuelve este proyecto la anulación de la suspensión de acuñaciones de plata? Si es así, bueno será que se concrete y se haga constar el alcance de tal medida.

Algo más costoso es, pero el simple gasto de la reacuñación creemos que bien vale la pena de no limitar la recogida á sólo las monedas ilegítimas, sino hacerla extensiva á todas las monedas, legítimas é ilegítimas, de determinados años.

Y ésta sí que sería una característica apreciable á simple vista, que no admitiría la menor duda, para distinguir en adelante las monedas ilegítimas.

Contenida la reacuñación en los estrictos límites necesarios, se afirmaría, además, la primera piedra de la reconstitución monetaria.

Y entonces, en un nuevo período, al iniciarse esa nueva era, en cierto modo parecida al momento en que se dictó la instrucción de Figuerola, sería la ocasión de evitar con mano severa, severísima, posibles falsificaciones futuras, prontamente descubiertas, perseguidas y corregidas, de uno de los más venerables atributos de la soberanía nacional.

JOSE G. CEBALLOS TEBER.

UN TEMA DE RECURSO.

Las correrías de D. Jaime.

Hace pocos días, un cronista francés ponía en duda la existencia de Wolff, el famoso nadador que todos los veranos, cuando no hay asuntos con que llenar las columnas de los periódicos, intenta pasar á nado el Canal de la Mancha.

Nosotros tenemos nuestro Wolff, que hace su aparición, si no en España, al menos en los periódicos, y es el hijo del duque de Madrid.

A creer á *La Gaceta del Norte*, ahora va de veras. D. Jaime ha asistido á la fiesta de Zamárraga, como oportunamente se anunció.

En la frontera tomó billete para Victoria, á fin de despistar á sus partidarios. A pocas estaciones de Irún entró en un coche, en el que viajaban varios carlistas, entre ellos el diputado solidario Sr. Alier, y sin darse á conocer se apeó en Ormaiztegui. Comió en dicho pueblo, en casa del cura párroco, al que reveló su personalidad, y á los pocos momentos emprendieron ambos el viaje á Zamárraga en una cesta bastante deteriorada. Con objeto de no ser conocido, D. Jaime se cortó el bigote y púsose un terno muy averiado y una corbata deshilachada. Sin embargo, varios automovilistas que se encontraban comiendo en un campo cercano á la carretera, carlistas también, lograron reconocerle. En vista de ello, don Jaime se apeó del desvencijado carrua-

je en que viajaba, y subió al automóvil de don José Vilallonga.

La parte más peligrosa de la excursión, era la entrada de Zamárraga. La muchedumbre curiosísima del interior de cuantos carruajes iban llegando, y no tardó en reconocer al hijo de don Carlos. Varios caseros subieron á la capota del automóvil, y otros en los estribos. Uno de ellos preguntó quién era D. Jaime, y se le contestó que no iba allí. El casero, seguro de su interrogación, replicó: "No, me engañáis. Pareceme que eres tú", y abrazó, entre la risa de los automovilistas, á uno de los que acompañaban á don Jaime. Pronto advirtió su error, y con voz estentórea exclamó: "Ahora no me equivoco", y abrazó á don Jaime al mismo tiempo que le vitoreaba. El automóvil aceleró su marcha, y don Jaime presenció todo el mitin.

Al marchar de Zamárraga, púsose en la solapa de la americana la medalla de D. Carlos que había comprado. En Azpetia substituyó las viejas botas que llevaba con unas alpargatas que compró. Al pasar por San Ignacio de Loyola, oró un rato en el santuario y conversó con el jesuita padre Ibero. En San Sebastián adquirió cajas con dulces en La Mallorquina, y tarjetas postales con su fotografía y las de sus padres. Hasta se permitió gastar algunas bromas con el dueño del establecimiento en que compró las postales, acerca del parecido de su mismo retrato.

Camino ya de la frontera, en las cercanías de Irún, rompióse uno de los neumáticos del automóvil en que viajaban, y mientras arreglaban el desperfecto, pues se negó á continuar á pie hasta Hendaya, organizó una carrera pedestre, con varios premios en metálico, entre los chiquillos que curiosaban el auto.

También hizo de árbitro en una disputa que sostenían varios jugadores de foot-ball.

Arreglado el desperfecto, D. Jaime pasó sin más contratiempo la frontera.

Como remate de este episodio, en la Alcaldía se ha denunciado el siguiente hecho:

En la tarde del 24 pasó por el fiadero La Salve un automóvil, propiedad de D. José Vilallonga. El empleado de arbitrios le requirió para que se detuviera á la entrada de la villa, conforme á lo dispuesto en un bando de la Alcaldía, y para ver de paso si estaba matriculado ó si llevaba géneros que devengasen derechos. Los que ocupaban el automóvil, lejos de obedecer, forzaron la marcha. Telefóneose á la Jefatura de arbitrios, y de allí salió otro empleado con un guardia municipal en busca del automóvil, que al fin encontraron en el garage de Campo Volantín.

Al notificarle á Vilallonga la multa de 50 pesetas, contestó que no pagaba nada, porque en Bilbao no hay autoridades, y si las hay no tienen vergüenza.

El alcalde accidental ha denunciado el hecho para que se proceda judicialmente contra Vilallonga, por injurias á la autoridad.

Lo cierto es que no sólo *La Gaceta del Norte*, que ve la luz en Bilbao, sino el órgano carlista en San Sebastián, publica resaca minuciosa, que coincide con aquella, sobre la estancia de don Jaime en España.

LA CONSTITUCIÓN TURCA

Convocatoria del Parlamento.

El Sultán, aclamado.

Según los despachos de Constantinopla, ayer se publicó el *irade* ordenando se proceda á las elecciones legislativas, á fin de que el nuevo Parlamento turoco pueda reunirse el 1.º de Noviembre.

En los círculos diplomáticos extranjeros se cree que Abdul-Hamid alejará

de Constantinopla a ciertos políticos y cortesanos partidarios del antiguo régimen, especialmente comprometidos en la resistencia contra toda reforma.

En Constantinopla continúan las manifestaciones públicas.

Ayer se efectuó una, en la que tomaron parte 50.000 personas. Los manifestantes fueron al Palacio de Yildiz Kiosk.

El Sultán se asomó a una ventana y saludó a la multitud, que le aclamó con entusiasmo.

Reina absoluta tranquilidad.

Ha sido promulgado un *irade* suprimiendo la Policía secreta.

Juicios de la Prensa inglesa.

He aquí lo que dicen los diarios ingleses, comentando los sucesos de Turquía:

The Times:

"Los jóvenes turcos" tienen derecho a considerar lo ocurrido como una victoria de su propaganda.

Sin embargo, ha sido el Ejército quien decidió el resultado.

Los jefes revolucionarios deben demostrar ahora si conseguirán iguales triunfos en el terreno administrativo.

Las Potencias sólo pueden guardar una actitud: la de la no intervención.

The Daily News:

"La convocatoria del Parlamento, y la efervescencia causada por el movimiento revolucionario, retrasará probablemente la presentación de las proposiciones inglesas relativas a Macedonia."

Preparando el Parlamento.

Constantinopla 27.—Hoy se ha publicado un *irade* disponiendo se hagan reformas y mejoras en el edificio destinado a las Cámaras, corriendo los gastos por cuenta del Sultán.

La censura ha sido suprimida para los periódicos.

Aseguran varios diarios que los representantes extranjeros felicitaron ayer al Gobierno por haberse restablecido la Constitución.

Peregrinación sevillana a Lourdes y ROMA.

La Junta Organizadora ha tenido el gusto de recibir del señor Capellán Mayor del Santuario de Nuestra Señora de Lourdes la estadística de los doce meses del año 1907.

Nada más elocuente que las cifras.

Durante el año de 1907 se celebraron en aquel Santuario, cuarenta mil y una Misas, y se distribuyeron cuarenta y cinco mil comuniones.

En las oficinas del Santuario se han presentado treinta y cuatro mil seiscientos cincuenta personas, manifestando que habían ido a darle gracias a Nuestra Señora de Lourdes, por favores que habían recibido.

En la Archicofradía establecida en dicho Santuario se inscribieron durante el año 1907, mil seiscientos setenta y cuatro hermanos.

Durante dicho año, llegaron a la estación de Lourdes, doscientos cuarenta y cuatro trenes especiales.

En las Piscinas se han bañado cincuenta mil quinientas cuarenta señoras y veinte y cinco mil trescientos cincuenta y seis hombres.

En la Oficina Médica han examinado curaciones extraordinarias obtenidas en Lourdes, trescientos cuarenta y dos médicos.

La Obra de la Gruta ha expedido ciento dos mil quinientas botellas del agua de la Fuente, pedidas tanto por los fieles de Francia y de Europa, cuanto por los que viven en las regiones más apartadas del globo.

Para detalles de la Peregrinación sevillana a Lourdes y Roma, pídase circulares al señor Presidente de la misma, Palacio Arzobispal, Sevilla.

CRÓNICA DE SANLÚCAR.

Ya se nota en esta la presencia de muchos veraneantes y bañistas, y la animación que precede al mes de Agosto. Todas las instalaciones de la Calzada y de la playa se hallan terminadas.

El restaurant del popular jerezano Pepe Caballero, *Viena Miramar*, se ha establecido con más lujo y con mayor gusto que en los años anteriores, viéndose favorecido por el público.

Los hoteles de la playa se hallan todos arrendados y ocupados.

La caseta que poseen en la playa los Sres. González, se ha restaurado, quitándose las escalinatas que tenía y sustituyéndolas por cómodas rampas.

—Hemos tenido ocasión de visitar la caseta destinada a la Colonia Escolar Sevillana, la cual resulta con todas las comodidades propias de esta clase de instalaciones y tan amplia como higiénica.

La Colonia Escolar Extremeña se espera para el día 28 y se le hará el mismo recibimiento que a la Sevillana.

En la próxima Crónica podremos publicar el programa de las corridas de toros.

Podemos asegurar de una manera positiva y sin temor de que se nos desmienta, que la corrida anunciada para el día 16 en el Puerto de Santa María, en la que torearía Fuentes, no tendrá lugar.

Dicho día habrá toros en Sanlúcar.

—J. R. DE A.

COSAS

En París ha sido detenido un matrimonio, al cual se le acusa del raro capricho de cortar el cabello a todas las criadas que han estado a su servicio.

La última víctima ha sido una rolliza bretona, que era poseedora de una hermosa cabellera rubia.

Buen modo de tomar es con tal proceder el pelo: ó la costilla está calva, ó el marido es peluquero; porque de otra manera, francamente, no comprendo esa manía tan rara de despojar del cabello a las lindas francesitas que allí fueron a perderlo, quedándose más pelonas que un natural de Marruecos.

El alcalde de Colmenarejo se negó el último Domingo a que se cerraran las tabernas del citado pueblo, al tratar una pareja de la benemérita que se cerraran las puertas de uno de estos establecimientos.

A este alcalde monterillo, nada le importa Lacierva, ni las órdenes, ni leyes que salgan de su cartera.

¿Que le va ni que le viene, a este cacique monterilla que están mandadas cerrar los Domingos las tabernas?

En Colmenarejo beben y pelean en días de fiesta, porque lo quiere el alcalde aunque Lacierva no quiera.

De Nueva York comunican que la policía ha descubierto una rara sociedad, cuyo objeto es la fusión de las razas blanca y negra, por medio del matrimonio.

Hállanse inscriptos en esa sociedad muchas señoras de buenas familias y muchos negros instruidos, cuyo objeto es que se lleguen a abolir las diferencias y distinciones entre las dos razas.

Probablemente será suprimida esa naciente entidad.

Si a la práctica llevarán los yankees esta fusión, fueran de ver los reñones que les diera cada unión celebrada entre dos razas de distinta condición.

Serán muchas las solteras que existan en New-York.

DIEGO BROCARDÓ.

Gacetas.

Sanidad interior.

Los impresos para las facturas que por duplicado han de enviar los funcionarios de Sanidad a sus respectivos Inspectores provinciales, se venden en la Administración de este periódico a razón de **pesetas 2**, los 25 ejemplares.

Pedidos de 100 ejemplares ó más, a **pesetas 5** el ciento.

Los pedidos deben hacerse acompañados de su importe.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 29 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima 39.50

Idem mínima 21.75

Idem media 30.62

Máxima al sol 42.40

Radiación solar 4.50

Radiación terrestre 0.00

Tensión del vapor de agua 15.85

Estado higrométrico del aire 35.50

Presión barométrica media a cero grados 756.32

Evaporación en milímetros 16.30

Lluvia en m. m. 0.00

Viento reinante.—Dirección S. E.

Velocidad kms. 281

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir a Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS
MISERICORDIA, N.º 3

Junta.—Ha quedado constituida la Junta para la extinción de las plagas del campo, habiendo recaído el cargo de presidente, en D. Sebastián Orbanja, y el de Secretario, en el perito agrónomo don Adolfo López Cepero.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la distinguida señora del ex-alcalde de esta ciudad, Excmo. Sr. D. Manuel Coloma y Roldán.

Tanto la madre, como el niño, se encuentran en perfecto estado de salud.

Damos la enhorabuena a las señoras de Coloma, por tan feliz suceso.

En estos días llegan del campo carros cargados de retama, de modo tan exagerado, que es una verdadera imprudencia, pues pueden ocasionar desgracias por no quedar espacio suficiente en las calles para que pasen los carros cargados y otro vehículo cualquiera.

Llamamos la atención de la autoridad para que se cumplan las Ordenanzas Municipales.

Destinos.—Los primeros tenientes del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21.º de Caballería, D. Manuel Perdigones Pica y D. Alfonso Campuzano Gayol, han sido destinados a desempeñar cargos de ayudantes de plaza, en Las Palmas (Canarias) y Línea de la Concepción, respectivamente.

Reunión.—Ayer noche se celebró en el Círculo Republicano, la reunión anunciada, para celebrar el aniversario de la Libertad.

Blasfemo.—Ayer ingresó en la prevención, un individuo llamado Juan Busto de la Rosa, por blasfemar en la vía pública.

Dice el "Diario de Cádiz":

"En la iglesia mayor prioral de la vecina villa de Puerto Real, recibió ayer por vez primera la Sagrada Comunión, el niño Manuel de la Sierra y Bustamante, sobrino de la Sra. D.ª Ana María de la Viesca, que se encuentra pasando temporada en la aludida población.

El religioso acto revistió gran solemnidad, pues además de encontrarse el altar espléndidamente iluminado y exornado con verdadero gusto, los Sres. Corral y Serrano, interpretaron de admirable modo y con acompañamiento de órgano, escogidos motes y otras sentidas composiciones religiosas."

El activo y celoso párroco D. Antonio Macías, que actuó de celebrante, pronunció conmovedora plática dirigida al nuevo comulgante, el cual vestía precioso traje marinería y ostentaba en su brazo izquierdo hermoso lazo de seda blanca, con flecos de oro. En el domicilio de su señora tía, Manolito de la Sierra y Bustamante, fué felicitadísimo y muy obsequiado.

Dámole la enhorabuena.

Teatro Eslava.—Ayer noche se presentaron en todas las secciones obras ya conocidas de nuestro público, obteniendo buena interpretación.

Para esta noche, a tercera hora, se anuncia la *reprisse* del melodrama lírico de Selles y Vives, *La balada de la luz*.

A última hora se pondrá la preciosa zarzuela *La viejecita*.

Escandaloso.—Por escandalizar en la calle Granada fué detenido ayer por la guardia municipal, ingesando en el arresto, Francisco Toscano Tezano.

Apuntes del Puerto.—Como la actualidad taurina la constituye la despedida de Fuentes en el Puerto, me apresuro a comunicar las noticias recibidas ayer tarde a última hora por la empresa.

El cartel lo constituyen definitivamente los simpáticos y aplaudidos diestros Antonio Fuentes y Rafael Gómez Gallito, que lidiarán toros de la Sra. Viuda de Concha Sierra.

En la elección de los seis toros ha habido especial cuidado, designándose seis cornúpetos de lo más fino y hermoso de la ganadería.

Ha habido alteración en la fecha de la corrida, pues según las noticias recibidas, esta se celebrará el día 15, inauguración de la renombrada feria de la Victoria; en vez del día 16; se ha telegrafado a la empresa por si puede todavía tener efecto en esta última fecha, por ser Domingo.

El entusiasmo es tan grande para esta corrida, que diariamente hay demanda de localidades.

—Dejó de existir anoche la Sra. D.ª Clotilde Müller, viuda de Ruiz Quintana.

D. E. P.

—Ayer tarde sufrió un ataque espasmódico el alcalde accidental D. Rafael de Galzarza, poniendo en grave peligro su vida.

Aplicáronle los facultativos Sres. Pénola y Mañquez varias inyecciones y reaccionó, mejorando.

Hoy por la mañana encontrábase fuera de peligro.

Jefe de vigilancia.—El activo y celoso jefe de vigilancia de esta ciudad, D. Francisco Antequera, ha sido trasladado a continuar sus servicios a la Jefatura de policía de Sevilla, viniendo a sustituirle el de igual clase D. Pedro García y García, procedente de la citada población.

El Sr. Antquera, en su corta estancia en esta ciudad, se ha captado generales simpatías, por su actividad y acierto en el cargo que hasta hoy ha venido desempeñando.

Hasta el próximo mes de Agosto no se incorporará a su nuevo destino.

Cinematógrafo.—Hoy Jueves constará el programa de cuatro secciones, de amenos y divertidos cuadros.

La primera función empezará a las ocho y media en punto.

El precio de las sillas será el mismo que el de ayer, ó sea diez céntimos las del centro y cinco céntimos las del lado del jardín bajo.

Continúa viéndose muy concurrido el "Cine", y es de esperar que lo sea más, á causa de las mejoras que el nuevo dueño Sr. Alonso Alcalde, está efectuando.

En la caseta de la Caridad también aumenta el público.

Esta noche se servirá mantecado de avehana y granizada de limón.

Uniformes militares.—Se sigue hablando de las nuevas divisas, y según autorizadas referencias, el cambio se reduce a la supresión de los galones, distinguiéndose las diversas categorías por una, dos ó tres estrellas, que llevarán, respectivamente, los segundos tenientes y comandantes, primeros tenientes y tenientes coroneles, y capitanes y coroneles.

Las estrellas de los jefes serán de ocho puntas y 40 milímetros, y las de los oficiales de seis puntas y 25 milímetros. Irán colocadas en la forma de hoy, en la bocamanga.

En el capote y prendas de abrigo se llevarán las estrellas en el cuello.

En la tereciapa se sustituyen los galones por una franja.

Se espera que la reforma empiece a regir en breve.

Plaza de Toros de Cádiz.—Apro-vechando encontrarse en España el célebre y valiente diestro mexicano D. Tomas Coeto, de Puebla (México), que alternó en su país con las principales figuras del toreo español y que ha venido a tomar la alternativa de manos de *Machiquito*, en una de las corridas del actual abono en la plaza de Madrid, la Empresa que ha tomado a su cargo este circo taurino, lo ha contratado para la corrida que ha de celebrarse el domingo 2 de Agosto de 1908, única que toreará en España como novillero.

Habrán tren extraordinario de regreso hasta Jerez, por cuenta de la Empresa y varios industriales.

Higiene de la mujer.—Las irri-gaciones y lavados vaginales con *Salas de Mediana de Aragón* timoladas, son, más que bienhechoras, indispensables para conservar en buen estado el aparato genital femenino.—Véase anuncio 3.ª plana.

Las mezclas del aceite.—Por el ministerio de Fomento se ha publicado en la *Gaceta* una interesante real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que todas las consultas y reclamaciones que se formulen, basadas en la mezcla de los aceites de oliva con los de semillas, se resuelvan aplicando estrictamente las disposiciones de la ley de 5 de Julio de 1892.

2.º Que en cumplimiento del art. 3.º de la misma ley, se recuerde a los alcaldes y jueces municipales, por conducto de los ex-celentísimos señores ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, la obligación en que están de decomisar las mezclas aludidas, impedir su venta, considerarla fraudulenta, y comprendirla, por lo tanto, en el art. 595 del Código penal, y

3.º Que se dé conocimiento a dichos señores ministros de esta real orden, á los efectos indicados en el párrafo precedente, para que encarezcan el exacto cumplimiento, á sus subordinados, de la citada ley y de esta soberana disposición.

Reclamados.—Para extinguir las condenas que les ha impuesto la autoridad judicial, ingresaron ayer en la cárcel José Caro Montenegro, Sebastián García Sánchez y Francisco Pedro Soria.

Telegrafos.—Dicen de Sevilla:

"De los cuarenta y siete opositores llamados ayer para el ejercicio escrito en las oposiciones de Telegrafos que se vienen celebrando, se han presentado cuarenta y cinco, habiendo sido declarados aptos para llevar á cabo el ejercicio oral."

Ahogado bañándose.—En la playa de Baquío (Vizcaya), pereció ahogado, al bañarse con varios compañeros de la Comunidad, el jesuita padre Oleches, profesor de la Universidad de Deusto.

Ni los esfuerzos de los allí presentes, ni la rapidez con que acudió una lancha próxima, pudieron evitar el triste percance, que ha producido dolorosa impresión en Bilbao.

El Sr. Salmerón.—Reférese que antes de marchar á Pau don Nicolás Salme-

rón, un periodista le dijo: "Seguimos sufriendo á Maura". A lo cual respondió el Sr. Salmerón: "Mejor es federarnos con el Sr. Maura que con los liberales. Pienso volver en Noviembre para intervenir nuevamente en la política, con más entusiasmo que nunca."

VICHY SAINT-LOUIS

No tiene rival para curar las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc.

La recogida de moneda.—Dicen de Madrid, que los empleados de la Casa de la Moneda han verificado un reconocimiento en los duros que poseen el Banco, encontrando bastantes ilegítimos.

En breve se publicarán las diferencias que existen en los buenos y clandestinos y se señalará el plazo para el canje.

Es probable que para la operación se conceda un término menor de quince días, habilitándose el Banco, todas las dependencias de Hacienda y muchos estancos, con el fin de evitar la aglomeración de público.

Al Gobierno le preocupa la cuestión del canje, por lo que respecta á la moneda que haya en Marruecos.

Artista gaditano.—Para pasar temporada en Cádiz, su ciudad natal, llegó ayer, acompañado de su señora é hijos, el notable profesor músico D. Eduardo Escobar, primer viola de la Capilla Real, violinero primero del Teatro Real.

En demanda del polo.—Actual-mente se preparan dos grandes expediciones polares. El incansable comandante Peary, á bordo de su buque *Roosevelt*, partirá en breve hacia Whale Sound, desde donde después de reforzar el personal expedicionario con dos docenas de cazadores y sirvientes esquimales á los que acompañan sus familias y 250 perros, hará rumbo á la costa Norte de Tierra Grant, sitio en el que invernará para después partir en busca del atrayente polo.

La expedición lleva víveres para unos tres años, aunque Peary espera estar de vuelta en el Otoño del próximo año.

La otra expedición ha sido organizada por el doctor Charcot. Dispone de un excelente buque especialmente construido en los Astilleros de Saint Malo y de trineos automóviles, que por primera vez van á ser utilizados.

Los gastos de la expedición ascienden á 120.000 francos; parte de esta cantidad ha sido reunida por suscripción, el resto lo ha facilitado por el gobierno francés.

Entre los expedicionarios figura un naturalista, un meteorólogo, dos astrónomos y varios oficiales de marina.

"Alrededor del Mundo" publi-ca esta semana profusión de artículos, casi todos ilustrados.

Además contiene las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, *Recetas y Problemas*, etc., el quinto pliego enmendable de la novela titulada *Un rival de Sherlock Holmes*, y el segundo pliego de la interesante novela, también enmendable, titulada *El misterioso duque*.

Precio: 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Calle de los Caños, 4, Madrid.

Buena digestión.—Para conse-guirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El *Elixir Estomacal* de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Urberuaga de Ubilla, Marquí-na (Vizcaya).—Agua Azoadada, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Matadero de esta ciudad.—Re-sacas sacrificadas endía de ayer:

Ganado vacuno, 13, con peso de 1.480 0/0

Lanar 12 con peso de 191'600 0/0

De cerda, 3, con peso de 332'400

De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'58.—De 2.ª á 1'28 Carnero el kilo, 1'30

Anuncios de interés

RESTAURANT, PASTERÍA Y NEVERÍA

DE

LA PUNTILLA

á cargo de

ANTONIO RUIZ

Este hermoso Establecimiento situado á orillas del mar, queda abierto al público desde el día 25 de Julio.

Los veraneantes encontrarán todas las comodidades, así como abonos á precios baratos y esmerado servicio. Se sirven *lunches* y encargos de todas clases.

Playa de LA PUNTILLA

Puerto de Santa María.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Segasta, 31, darán razón.

PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA VERANIEGA DE 1908

GRANDES FIESTAS EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Veladas marítimas. -- Iluminaciones extraordinarias. -- Banda militar. -- Carreras de caballos en el hipódromo. -- Corridas de Toros y Novilladas. -- Gran Feria de Ganados.

Trenes especiales durante los meses de Julio y Agosto.

Hay montado un Servicio de Riperts y Carruajes a la Playa, a DIEZ CENTIMOS de peseta.

VIENA-MIRAMAR

Sanlúcar de Barrameda.

Este acreditado restaurant que está a orillas del mar, queda desde hoy abierto al público.

Los veraneantes encontrarán en VIENA MIRAMAR todas las comodidades, así como abonos a precios baratos y esmerado y buen servicio de Pastelería, Nevería, Café y Restaurant, a cargo del popular maestro de cocina JOSE CABALLERO PEREZ.

"PETIT CLUB"

PLAZA DEL ARENAL NUMERO 15.

Depósito exclusivo de vinos finos de mesa de la casa de D. Angel Sánchez Pacheco, de Valdepeñas, a ptas. 5 y 550 los 16 litros, servidos a domicilio.

Vinos de Jerez de las soleras de los señores Barrón, F. Arauda, J. León y otros

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR

MIGUEL RUBIALES

Plaza Domecq, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fabrica se propone favorecer a su numerosa clientela, ofreciéndole a los precios siguientes:

Para la localidad.
Blanco especial 1.º, a 100 pesetas los 100 kilos, ó sea a una peseta el kilo.

Jabón verde 1.º (pinta) a pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo.

Id., id. 1.º (liso) a pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0'76 el kilo.

Para fuera.
Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

Nuevamente reformado

queda abierto al público desde 1.º de Julio el Hotel del Castillo Romano, en Chipiona.

Precios módicos para familias.

Se alquila la casa calle Almenillas núm. 6 -- Darán razón, Francisco, 43 (Carpintería).

TALLER DE COCHES.

El antiguo y acreditado maestro MANUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula núm. 2, esquina a la Arboledilla, ofreciendo a los señores que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economía.

MICIDIAL ULRICH

TORINO (ITALIA)

Polvos infalibles para matar insectos.

Moscos, mosquitos, pulga, chinche, piojo, ladilla, garrapata, cucaracha, hormiga, parásitos de las plantas y flores y de excelente resultado para destruir la mariposa de la coquillita ó polilla de la vid.

Único depósito para Andalucía en la Farmacia de D. ADOLFO DE LUQUE, Jerez, donde se vende al por mayor y menor.

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS

para

irrigaciones vaginales y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante

Precio 1 peseta cada cajita

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: Francisco Quirós.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero--Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. -- Telegramas:

AZOPARDO---CADIZ

SE ARRIENDA

la casa horno de panadería, situada en la plaza de Monti núm. 10. -- En la casa calle Pozuelo núm. 8, serán razón.

Sección Religiosa.

JULIO -- San Ignacio.

MAÑANA -- Dicha iglesia.

SANTO DE HOY -- S. Teodomiro, mr. de Carmona.

MAÑANA -- S. Ignacio de Loyola, cf. y fr.

Iglesia de San Ignacio

Solemne tríduo que a San Ignacio de Loyola consagran en su iglesia de esta ciudad los Padres de la Compañía de Jesús y la Asociación de Señoras del Apostolado del Sagrado Corazón y San Ignacio.

Los días 29, 30 y 31 de Julio, a las siete y media, expuesto el Santísimo Sacramento, después de un breve ejercicio predicarán los Padres de la residencia.

El día 31, fiesta del Santo, a las ocho, Comunion general, a la que se invita a todas las Asociaciones establecidas en dicha iglesia, pudiendo ganar indulgencia plenaria, como todos los fieles que, confesando y comulgando, visitaren dicha iglesia.

A las nueve, Misa solemne con Panegirico del Santo, que predicará el Sr. D. Alfonso Torres, Conde de la M. I. C. de Cádiz.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Bolsa de Paris.

Madrid 29, a las 6.

Exterior español: 96'05, apertura.

3 por 100 francés: 95'65, id.

De Inglaterra.--Su política internacional.

Madrid 29, a las 6'45.

En la Cámara de los Comunes, el Ministro de relaciones exteriores, Sir Edward Grey, ha expresado el deseo del gobierno de que las potencias cooperen con Inglaterra al restablecimiento de una buena administración en el Congo.

Acercas de la cuestión de Macedonia, ha declarado que Inglaterra no trata en modo alguno de aislar a Alemania. Inglaterra se felicita de los últimos acuerdos obtenidos con Francia, pero estos acuerdos no se dicen contra aquella nación.

Argentina.

El gobierno de Buenos Aires, ha presentado a la Cámara el proyecto de ley sobre armamentos. Se discutirá en sesión secreta.

Descarrilamiento.

Madrid 29, a las 7'15.

El descarrilamiento de Plasencia

ha carecido en absoluto de importancia.

Sólo recibió ligeras contusiones el maquinista.

El accidente sobrevino en las inmediaciones de la estación de Plasencia. La máquina quedó empotrada en la tierra.

La alarma de los viajeros fué enorme. Estos continuaron su viaje en el correo de Madrid.

Trabajan activamente varias brigadas de obreros para dejar expedita la vía.

Marruecos.

Dicen de Fez que el Kitani ha sido designado por el Hafid para este califato en sustitución de El Omrani, que mandará la mehalla destinada a la ocupación de Tetuán.

Circula el rumor de que el mismo Hafid seguirá esta mehalla.

El Kitani negocia con los Uzjama leales a Azziz prometiéndoles la libertad del Bagdadi.

De Lisboa.--Avería.

Madrid 29, a las 8'20.

En Lisboa, a causa de una importante avería en una de las cañerías principales del abastecimiento de agua toda la parte baja de la población se vé privada del precioso liquido durante muchas horas.

El servicio se hace por medio de carros que distribuyen con gran dificultad el agua a las casas.

Los teatros y otros espectáculos públicos han cerrado sus puertas ante las contingencias de un incendio posible, en tales circunstancias.

Sufragios.

En Bilbao se han celebrado en la Basílica de Santiago solemnes funerales por las víctimas de la última galeona.

Ha asistido todo el elemento oficial y un público inmenso.

Desbandada.

Madrid 29, a las 8'45.

Madrid se despuebla de gente política.

Los poquitos políticos que todavía quedan, están con el pie en el estribo.

Salmerón.

El señor Salmerón al regresar de Pau, donde se encuentra, pa-

MARTILLO JEREZANO

CALLE DUQUE DE ALMODOVAR, 50

Este Establecimiento se dedica a la venta en subasta pública de toda clase de bienes.

ALMONEDA PERMANENTE.

Horas de despacho para la admisión de objetos ó inscripción de bienes para las subastas:
De 9 a 11 de la mañana.

Horas de venta:
De 3 a 6 de la tarde.

sará una temporada en Puigcerdá, en casa del señor Junoy.

Mitín.

Dicen de Murcia, que se prepara un mitin de protesta contra Lacia va.

Para tomar parte en él, llegará en breve Rodrigo Soriano.

De Tanger.

Comunican de esta ciudad, que el Sultán Abd el-Aziz ha seguido su marcha a Marrakesch.

Incendio a bordo.

Madrid 29, a las 11'30.

En San Sebastián se ha sabido que en el pañol de municiones del vapor Habana se produjo un incendio, el cual fué sofocado después de grandes esfuerzos, evitando la explosión que hubiera causado gran número de víctimas.

El internado en la Academia de Caballería.

Madrid 29, a las 13'20.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica el decreto que trata del internado de los alumnos de la Academia de Caballería, el cual empezará en el próximo curso.

Con este objeto y para recibir órdenes que aclaren las dudas que puedan surgir al llevar esta disposición a la práctica, han llegado hoy los Coroneles directores de la citada Academia y del Colegio de huérfanos de Santiago, que fueron llamados telefóricamente por el Ministro de la Guerra.

La Infanta.

Madrid 29, a las 13'40.

Comunican de Santander, que la Infanta está siendo muy festejada.

Anoche asistió a una gran fiesta de gala dada en su honor, en el Casino.

Concurso.

En Valencia, se ha verificado el concurso de bandas de música en la plaza de toros, tomando parte la banda de Milán, que fué muy ovacionada.

El premio fué otorgado a la banda del Regimiento infantería de Tetuán.

Viaje de Maura a Santander.

Madrid 29, a las 14'25.

El Ministro de la Gobernación ha dicho que el Presidente del Consejo, Sr. Maura, después de haber despedido en Segovia a la Reina Doña Victoria, marchó a Santander, donde llegó sin novedad.

El aniversario de la Libertad.

Se ha celebrado el aniversario de la Libertad, habiendo acudido los niños alumnos de las escuelas laicas a depositar coronas de flores a la estatua de Mendizábal.

Complimentando a Maura.

Madrid 29, a las 18'50.

Comunican de Santander, que

al llegar el Presidente del Consejo, se ha dirigido inmediatamente al Sardinero, donde le han cumplimentado las autoridades locales.

Formidable incendio.

En Córdoba se ha iniciado un violentísimo incendio que lleva destruidas seis casas, haciéndose grandes esfuerzos por sofocarlo, sin que hasta ahora se haya conseguido dominar el devastador elemento.

No han ocurrido desgracias personales.

Cambios.

Interior 83'25
Amortizable 101'65
Londres 28'26
Paris 12'50

Los duros sevillanos.

Madrid 29, a las 21'30.

En el Ministerio de Hacienda ultimáanse las disposiciones del Sr. Sánchez Bustillo, relativas al cange de los duros sevillanos.

Se dá como probable, que el Viernes ó Sábado próximo, serán publicados en la Gaceta de Madrid, los acuerdos que sobre el particular se adopten.

Horroroso incendio.

En Avila, un horroroso incendio ha destruido catorce casas de las calles Real y San Juan.

Las pérdidas ocasionadas son enormes, siendo muchas las familias que han quedado a la intemperie.

Estragos de un Tifón.

Madrid 29, a las 22'50.

Del Imperio Chino se reciben horrorosos detalles del Tifón habido en Cantón.

Los jardines públicos de la población han quedado completamente arrasados, así como destruidas ininidad de casas, en las que han perecido sepultados los moradores en número considerable.

Además se han ido a pique muchas barcazas de juncos.

La población ofrece un aspecto desolador.

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica lírica dirigida por la Srta. Lola Ramos y D. Emilio Masejo. Función para hoy.

A las 3 menos cuarto. -- Ruído de campanas y La buñolá.

A las 9. -- El maestro Campanone.

A las 10 y cuarto. -- La balada de la luz y Carinito ciego.

A las 11 y media. -- La viejecita.

Precios. -- Butaca, 0'75. Delantero, 0'45. Grada general, 0'20.

Cinematógrafo.

Nuevo Cinematógrafo del Sr. Alonso Alcalde, instalado en la Alameda Vieja.

Todos los días tres sesiones. La primera a las 8 y 1/2, 9 y 1/2 y 10 y 1/2.

Jueves, Sábado y Domingo, cuatro sesiones.

Sillas, 10 y 5 céntimos por sección.

Teatro de perros.

En este teatro, que se halla establecido en la Alameda Fortín de Torres, se exhiben todas las noches una magnífica colección de perros, monos y cabras amestradas, presentada por el Sr. Capitel.

Precios. -- Sillas de preferencia, 0'15. Entrada general, 0'10.

“EL GUADALETE”

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA**

CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA
FUNDADO EN 1871
PATENTES DE INVENCIÓN Y DE INTRODUCCIÓN
MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FÁBRICA
NOMBRES COMERCIALES • RECOMPENSAS INDUSTRIALES

MIQUEL HERMANOS
SUCESESORES DE T. MERLY & C.^o

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Bilbao, núm. 202; BARCELONA - Teléfono 942 - Apartado, 305
DELEGACIÓN: ALCALÁ, 73, DOBLADO - MADRID

AGENCIA ESCALERA
VICO
TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

Teléfono 128
Telegramas-ESCALERA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.
Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: Euzero, 1.º Febrero, 1.º y 20 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 1 Septiembre, 1 Octubre, 3 Noviembre y Diciembre.

LÍNEA DE JUBA Y MELJOC

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 13, y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Matagorda y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directa mente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz: Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gaste y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Océrril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Comisario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 30.

6:00 de la mañana. 11:15 de la mañana.
12:30 de la idem. 2:00 de la tarde.
3:15 de la tarde. 4:30 de la idem.

Día 31.

6:30 de la mañana. 11:45 de la mañana.
12:45 de la idem. 2:00 de la tarde.
3:15 de la tarde. 4:30 de la idem.

EXHIB. Vds.
Las PILDORAS Purificantes y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

Las mejores COSTOSAS para que sea la más activa.

AVISO
En la librería de D. Miguel Genet, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonificando las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Eulalia, 31.—De venta en Jerez, Drogueria de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS. Plaza del Arsenal, 22.

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.032'15
Cantidades en tramitación " 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.
ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO.
COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir

y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCIÓN, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCUBSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, **FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.**
Agencia en Jerez de la Frontera, **ANCHA, 18.**

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Cor.	Mixto	Ex- preso	Mixto	ESTACIONES	Cor.	Mixto	Ex- preso	Mixto
Cádiz (S. B.)	7:30	13:05	16:30	18:25	Sevilla (S. B.)	8:17	9:11	15:54	16:54
2.ª Aguada	7:35	13:11	16:33	18:31	Dos Hermanas	8:50	9:21	15:49	16:49
S. Fernando	7:57	13:42	16:39	18:55	Utrera	10:10	9:56	16:30	17:30
Puerto Real	8:14	14:01	16:53	19:14	Alcantarillas	10:37	10:05	16:57	17:57
P. Sta. Maria	8:35	14:37	17:07	19:37	Las Cabezas	10:57	10:26	17:39	18:39
El Portal	8:50	14:49	17:19	19:54	Lebrija	11:25	10:38	17:53	18:53
Jerez (llegada)	9:10	14:57	17:26	20:05	El Cuervo	11:41	10:43	18:13	19:13
Jerez	9:10	14:57	17:31	20:05	Jerez (llegada)	12:19	11:13	18:54	19:54
Lebrija	9:37	15:39	17:55	20:40	Jerez (F. B.)	12:34	11:18	9:01	19:32
Las Cabezas	10:21	16:31	18:23	21:23	El Portal	12:45	11:25	9:11	19:40
Alcantarillas	10:38	16:51	18:41	21:41	P. Sta. Maria	12:50	11:39	9:39	19:59
Utrera	11:06	17:45	19:04	22:04	Puerto Real	13:25	11:52	9:59	19:45
Dos Hermanas	11:29	18:23	19:23	22:23	San Fernando	13:48	12:07	10:19	19:33
Sevilla (S. B.)	11:45	18:45	19:40	22:40	2.ª Aguada	14:10	12:22	10:36	19:55
					Cádiz	14:15	12:25	10:40	20:00

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Jerez Salida.	12:30	18:50	Bonanza Salida.	7:35	14
Alcantarillas	12:39	19:01	Sanlúcar	8:03	14
Las Tablas	12:57	19:23	Las Tablas	8:25	14
Sanlúcar Llegada	13:18	20:03	Alcantarillas	8:36	14
Bonanza	13:40	20:59	Jerez	14:15	14

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa Maria Salida.	9:45	19:45	Sanlúcar Salida.	6:45	17:10
Rota	10:10	20:10	La Jara	6:51	17:13
La Ballena	10:41	20:41	Chipiona	7:10	17:33
Chipiona	10:55	20:55	La Ballena	7:20	17:43
La Jara	11:05	21:05	Rota	7:40	17:53
Sanlúcar Llegada.	11:16	21:10	Puerto Santa Maria Llegada.	8:15	18:33

GRAN BALNEARIO DE BETELU

(NAVARRA)

Aguas buenas de España—Abierto desde el 15 Junio al 30 Septiembre

Cuántas personas hayan pasado mal invierno á consecuencia de bronquitis, grippe, pulmonías y catarros en general, hallarán total curación en el célebre y tan ponderado manantial de **Iturri-Santu**.

Tomando el agua de la no menos famosa **Dama Iturri** hallarán alivio desde el primer día los enfermos del estómago, del hígado y riñones, así como los artríticos, litásicos y dispépsicos en general. Y finalmente, el **Agua del Carmelo** es remedio seguro para las enfermedades gastro-intestinales y en especial para los desarreglos propios de las adolescentes.

Es Betelu por la diversidad de las aplicaciones utilísimas de sus aguas indudablemente el primer balneario del mundo, como lo justifica su dilatada existencia de un siglo y medio. Añádase á esto la bondad de su clima fresco y agradable, la hermosura de su variado paisaje, la lozanía y frondosidad de sus prados y montes, la situación á propósito para pintorescas excursiones, el inmejorable servicio de su fonda acreditadísima, el bien montado ramo de hidroterapia, la sencillez y hospitalidad de sus habitantes y el esmero y solicitud con que es atendido allí el bañista, y no es de extrañar que sea el sitio escogido para pasar el verano las familias de buen tono.

Hay capilla con culto diario y exposición del S. S.—Salas de recreo, concierto diario, gimnasio, patines, café y billar, correo, telégrafo y estanco. Espléndida iluminación eléctrica. Dirigirse á la Administración del Balneario de Betelu (Navarra). Temporadas económicas de 15 á 30 de Junio y de 15 á 30 de Septiembre.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *Santal Midy*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaiha — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Tónico-genit. del Dr. MORALES
Marca Registrada.
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

ENFERMEDADES SECRETAS
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carreras, 39, Madrid — En Jerez, drogueria de A. Barrero.

LA PRENSA
SOCIEDAD ANUNCIADORA
Calle del Carmen, 13, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 133.
LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pide.

Imprenta de EL GUADALETE
Plazade Eguílaz núm. 4.